



FETE
Enseñanza

mano a mano
por tus derechos

AHORA MÁS
EDUCACIÓN

Centros Libres de Alcohol

La Federación de Enseñanza de UGT iniciará una nueva edición de su programa 'Centros libres de alcohol' con el objetivo de facilitar la detección de consumo de alcohol entre los estudiantes. El programa desarrolla fundamentalmente actuaciones directas en el aula y asesoramiento a padres, madres y profesorado. Esta iniciativa se realiza en colaboración con el Plan Nacional de Drogas.

Como viene siendo habitual en los últimos años, se ha venido realizando en diferentes provincias el proyecto "Centros Libres de Alcohol". Este proyecto tiene como finalidad la prevención del consumo de alcohol entre nuestros jóvenes y adolescentes.

Para lograr este objetivo, el proyecto consta de las siguientes fases:

1. Promoción y difusión del proyecto, que se realizará a través de la comunicación directa y a través de la edición de dípticos informativos del proyecto
2. A nivel nacional se va a realizar en los 25 primeros centros que se inscriban, y son los que realizarán la actividad propiamente dicha. La acción está orientada a informar, sobre consumo de alcohol y otras drogas, a:
 - Profesorado.
 - Padres y madres de alumnos.
 - Nunca directamente a alumnos (muy importante).

El proyecto, **que se puede realizar hasta Diciembre**, consta de los siguientes materiales:

1. Charla presencial a los padres y profesores del centro interesado.
2. Manuales informativos para profesores
3. Manuales para padres.
4. CD interactivo de uso personal para los miembros del proyecto.
5. DVD con dos cortometrajes sobre la materia para ser usados en tutorías.

El objetivo de estos materiales es la formación del profesorado y de los padres de los alumnos en todos los temas relacionados con las drogodependencias y el consumo de alcohol juvenil. Con esta formación, el profesorado y las familias del alumnado podrán actuar, con mayor eficacia, sobre los alumnos.

Aquellos Centros interesados en realizar el proyecto, se ruega lo comuniquen por E-mail saludlaboralcyl@fete.ugt.org antes del día 4 de de Noviembre de 2010, pues son muy pocos los Centros en los que podemos llevar a cabo el proyecto en nuestra Comunidad y sólo se atenderán por riguroso orden de petición.

Comunicado de Prensa